



## VIII CONGRESO NACIONAL RED DE INVESTIGADORES SOCIALES SOBRE EL AGUA

“Del paradigma  
neoliberal del agua  
a la justicia hídrica  
y ambiental  
en México”

10, 11 y 12 septiembre 2025

📍 Morelia, Michoacán, México

Informes:

[congresorissamorelia@gmail.com](mailto:congresorissamorelia@gmail.com)

<https://sites.google.com/view/viii-congreso-rissa-2025/>



# VIII Congreso Nacional de la Red de Investigadores Sociales Sobre el Agua

“Del paradigma neoliberal del agua a la  
justicia hídrica y ambiental en México”

Morelia, Michoacán 10, 11 y 12 septiembre 2025

<https://sites.google.com/view/viii-congreso-rissa-2025/>

## Presentación

Los problemas del agua en México cada vez son más complejos debido a la inserción del país en la economía capitalista mundial, con los consecuentes cambios relevantes en materia económica, política, social y cultural. El modelo neoliberal fue la ruta que se inició desde finales de los años ochenta del siglo pasado y que en materia de aguas significó la conversión de un bien nacional, con un uso predominantemente social, a un bien económico sujeto a derechos individuales (vía concesiones). Este proceso llevó a la privatización y mercantilización del agua, donde los actores económicos se beneficiaron con las concesiones y el acaparamiento de las aguas, otrora llamadas de la nación.

En ese marco es que surgió la Comisión Nacional del Agua y la Ley de Aguas Nacionales para dar certeza institucional y legal a las inversiones privadas nacionales y transnacionales en los nuevos proyectos que se vislumbraban en el país como la explotación minera, el crecimiento de la agroexportación y agroindustrias y la expansión del sector inmobiliario y turístico, entre otros. De igual manera para afianzar ese modelo de apertura comercial se requería de infraestructura como obras hidráulicas para abastecimiento a las ciudades e industrias; la formación de un mercado de derechos de agua y tierra para la reasignación de sus usos a los sectores más redituables económicamente (de la agricultura tradicional a la agroexportación); y la flexibilidad ambiental necesaria para hacer cumplir con los mínimos requisitos a las actividades industriales, agroindustriales y turísticas, que se caracterizan por su voracidad en el consumo y extractivismo de agua y ser altamente contaminantes (descargas).

La Comisión Nacional del Agua se fue consolidando como una entidad discrecional, que más que velar por el interés nacional se convirtió en una administradora de los derechos de agua en un juego de mercado e impulsora de megaproyectos consistentes con el modelo capitalista neoliberal. Su papel fue favorecer con el otorgamiento de concesiones a los grandes capitales y propiciar la acumulación y acaparamiento de agua en unas pocas manos a costa del despojo de los derechos de los pueblos y los bienes nacionales (agua superficial y subterránea). Por su parte, la Procuraduría Federal del Medio Ambiente se convirtió en una administradora de las quejas, sin dar mayor solución a los conflictos por afectaciones ambientales a las aguas nacionales, de estos nuevos actores económicos, que impunemente (y bajo la vista gorda de la Procuraduría) acapararon y/o contaminaron

acuíferos, ríos, lagos y mares, además de devastar bosques y suelos vitales en el ciclo del agua.

Es así como se llega al siglo XXI con un país en estado cada vez más crítico en materia de aguas: escasez y acceso desigual del agua en los asentamientos humanos (ciudades y pueblos), contaminación de la mayoría de los ríos y lagos que afectan la salud de la población y ecosistemas, sobreexplotación de acuíferos para fines económicos y menor disponibilidad de agua para la población; conflictos por despojos de agua de los pueblos, campesinos e indígenas para favorecer intereses privados, así como por la construcción de obras hidráulicas (presas, acueductos, trasvases de agua) que exacerban las desigualdades regionales; violaciones a derechos humanos y en particular al derecho humano al agua para beneficiar proyectos inmobiliarios, agroexportadores y mineros, entre otros; y devastación ambiental de ecosistemas forestales, humedales y costeros por megaproyectos e inversiones económicas que elevan la vulnerabilidad hídrica y social en las cuencas y territorios del país. Problemas que aunados con los efectos del cambio climático (de corte antropogénico y claramente asociado con el desarrollo del capitalismo) en los recursos hídricos, conllevan a la afectación directa en la disponibilidad del agua y la presencia de eventos extremos (sequías e inundaciones) que hacen más vulnerables a los pobres del campo y la ciudad.

Frente a este panorama de injusticia hídrica por la devastación ambiental asociada con el capitalismo y su modelo neoliberal, se han agudizado las tensiones sociales en los territorios y han emergido múltiples luchas y movimientos por defensa del agua. Desde el Estado no existe una estrategia institucional de gestión de los conflictos por el agua para resolverlos y alcanzar la justicia social y ambiental. Más bien su actuar muestra la permisividad y tolerancia con los que agravan y el alargamiento de los conflictos por la vía del desgaste y cierre de canales de solución para los agraviados. Desde la sociedad, ha habido movilizaciones de resistencia a los megaproyectos y despojos de agua; y presión social para lograr el reconocimiento del derecho humano al agua y exigencia desde hace más de una década para la implementación de una nueva ley de aguas nacionales que integre el mandato constitucional.

Sin embargo, la violencia institucional y de los actores privados y extremos (crimen organizado), ha estado muy presente en los territorios durante la avanzada neoliberal, que se caracteriza por el despojo y devastación ambiental. Igualmente, ha habido acciones para mostrar formas alternas de hacer efectiva la justicia socioambiental, a través de tribunales éticos, campañas mediáticas y cabildeo internacional para mostrar el desvío de poder del Estado (que favorece a los actores privados) y el desastre nacional por una política del agua y ambiental que ha devastado a las regiones y permite la existencia de zonas de emergencia sanitaria o los llamados “infiernos ambientales”.

## Objetivos

La importancia de analizar el impacto del cambio global (económico y ambiental) con sus implicaciones en lo nacional, regional y local es parte del papel que deben jugar los estudios sociales del agua en México. Para ello se requiere entender y desnudar con claridad al capitalismo y su modelo neoliberal y las formas de expresión en la gestión del agua en su dimensión política, institucional y legal; y evaluar el papel del Estado y el sector privado en el origen y desarrollo de la crisis del agua en el país. Desde la academia se requiere abordar esta problemática con perspectivas teóricas críticas que sean acordes con la realidad latinoamericana y dismantlar conceptos fijos e importados desde el norte global que afianzan el paradigma neoliberal del agua (llámense seguridad hídrica, gobernanza del agua, GIRH, guerras del agua, desastres hídricos, mercados de agua, tecnificación del riego, trasvases de agua, grandes obras hidráulicas, resiliencia, participación social).

La invitación a este congreso es a repensar de forma diferente los problemas del agua en México, buscando nuevos atajos para entender y transformar la realidad social en una ruta que vaya más allá de la academia a través de construir puntos de encuentro y colaboración con actores sociales y políticos, que han sido afectados y resistido al modelo neoliberal del agua, a través de construir procesos alternativos en defensa del agua y sus territorios, así como de exigencia de nuevos marcos legales e instituciones con visión social y ambiental, que consideren los derechos humanos y colectivos, y conlleven a un mayor acceso a la información, rendición de cuentas e incidencia en la gestión del agua y justicia ambiental. Esto implica además un análisis crítico del Estado (llámese neoliberal, antineoliberal o postneoliberal) a través de su marco jurídico e institucional, formas de gestión del agua, manejo de los conflictos, alianzas con actores privados, discursos de poder y prácticas de dominación. Igualmente conlleva a repensar el papel central que juegan los actores privados y sus nexos con actores extremos (crimen organizado) para avanzar en su objetivo de neoliberalización del agua y apropiación de los bienes comunes.

## **Posibles ejes temáticos de las mesas en el congreso**

### ***Crisis del agua: del mito a la realidad***

El papel del Estado, los actores privados y la sociedad en el origen, desarrollo y agudización de los problemas del agua

La construcción discursiva de la crisis del agua por el cambio climático y sus eventos extremos

¿Cómo el capitalismo y el modelo neoliberal han conllevado a una crisis del agua en las regiones?

### ***Inequidades del agua: ¿costos sociales del modelo neoliberal o despojos de agua?***

¿Sequía o saqueo de agua?

¿Escasez de agua o desigualdades sociohídricas?

Despojos de agua de ayer y hoy en pueblos indígenas y campesinos

¿Quiénes pagan los costos ambientales de la contaminación y saqueo del agua?

### ***Agua y ciudades: la sed insaciable***

Relaciones de dominación de las ciudades sobre el campo y entorno natural para la apropiación y despojo de agua

¿Los trasvases de agua son la solución a los problemas de abasto en las ciudades?

La sed insaciable de las ciudades y los intereses inmobiliarios e industriales

La gestión pública, privada y social del agua en las ciudades

Proyectos inmobiliarios y turísticos y afectación a los aguas, bosques y selvas

### ***Riego y agricultura tecnificada: una panacea neoliberal***

¿Quiénes fueron los ganadores y perdedores con la transferencia de los distritos de riego?

Rompiendo mitos: ¿Por qué la tecnificación de los sistemas de riego no conlleva a la reducción del consumo de agua de la agricultura?

¿Acaparamiento de agua y desplazamiento de agricultores tradicionales por empresas modernas y transnacionales que se benefician con el mito de la tecnificación?

Transferencia de derechos de agua de la agricultura a otros usos: ¿la solución a los problemas del agua por decreto o nuevamente los campesinos pagan los costos del “desarrollo”?

### ***Neoliberalización del agua: derechos, concesiones y privatizaciones***

¿Qué impactos tiene la privatización y mercantilización del agua en los pueblos, comunidades y ciudades?

Concesiones, mercados y derechos de agua ¿nuevas formas de acumulación y despojo?

¿Quiénes acaparan el agua? Los millonarios del agua en las regiones del país

Los mercados de transferencia de derechos de agua y los actores beneficiados

### ***Contaminación del agua e infiernos ambientales***

¿"El que contamina paga" es una solución a las afectaciones por la contaminación del agua?

¿Quiénes son los que más contaminan el agua? Un balance regional y por actividad económica.

¿Cómo la contaminación del agua afecta a la salud y qué medidas toma el Estado, el sector privado y la sociedad?

¿Cómo se vive y muere en los "infiernos ambientales" o lugares más contaminados por el agua?

### ***Actores económicos y acaparamiento de agua y devastación ambiental***

Minería y devastación hídrica: acaparamiento y contaminación del agua. Historias de impunidad

La transferencia de agua virtual en el mercado global y las afectaciones a los pueblos y regiones ¿crisis inducida del agua?

Agropexportación e impactos al ciclo socionatural del agua

Agroindustria y devastación hídrica: las granjas porcícolas

### ***Legislación del agua y derechos humanos y colectivos***

Las leyes del Estado: Del agua de la Nación a la ley neoliberal del agua de 1992.

Los derechos del agua de los pueblos originales: avances y retrocesos

Los sistemas comunitarios del agua: ¿por qué no los reconocen jurídicamente?

La dimensión de derechos humanos en la nueva ley de aguas nacionales: las resistencias políticas y económicas

¿Dos leyes de agua o una nueva ley general de agua?

¿Qué cambios legales se requieren para trascender el paradigma neoliberal?

### ***Estado neoliberal, antineoliberal y postneoliberal: sus políticas e instituciones de agua***

Grupos fácticos y relaciones de poder y corrupción en las instituciones del agua

¿Qué cambios institucionales se requieren en un nuevo modelo de gestión del agua, que vele por el bien común y combata la corrupción y grupos fácticos?

Lo nuevo y lo viejo de la política de agua: del modelo neoliberal al segundo piso de la 4T ¿más de lo mismo?

Los consentidos del sistema: Del Pacto por el Agua al Pacto por México

El Programa Nacional Hídrico ¿un ejercicio ciudadano o un pacto con las élites?

### ***Violaciones al derecho humano al agua y derechos colectivos en pueblos, barrios y comunidades***

Del discurso a la realidad: violaciones por omisión y comisión del Estado mexicano al derecho humano al agua.

Neoliberalización del agua y afectaciones al derecho humano al agua y derechos colectivos: casos de despojo, acaparamiento y contaminación del agua

¿Cómo se relaciona el despojo de agua con la violencia? El papel del Estado, los actores privados y el crimen organizado contra los movimientos en defensa del agua y sus líderes

### ***Sociedad en resistencia y otras gestiones del agua posibles***

El papel de los movimientos y luchas sociales por la defensa del agua y cambio del paradigma neoliberal

¿Cómo transformar los conflictos del agua y acciones colectivas en oportunidad de cambio social?

¿Qué experiencias alternativas al modelo neoliberal del agua se construyen desde lo local y regional? Las contralorías sociales, la ley ciudadana del agua, jurisprudencia en DHA, etc.

### **Fechas importantes**

Emisión de la convocatoria	13 de marzo de 2025
Llamado a mesas temáticas	13 de marzo al 30 de abril de 2025
Llamado a paneles y conversatorios	13 de marzo al 30 de abril de 2025
Presentación de libros	13 de marzo hasta el 13 de junio de 2025
Notificación de aceptación de mesas temáticas	30 de mayo de 2025
Notificación de aceptación de paneles y conversatorios	30 de mayo de 2025
Aceptación de presentación de libros	30 de junio de 2025
Propuesta de ponencia	1 al 30 de junio de 2025
Notificación aceptación ponencia	21 de julio de 2025
Envío ponencia en extenso	29 agosto de 2025
VIII Congreso RISSA	10, 11 y 12 de septiembre de 2025

### **Logística del evento**

El VIII Congreso Nacional RISSA será presencial y gratuito.

Los participantes y asistentes deberán registrarse y sufragar sus gastos de transporte, hospedaje y alimentación.

Habrà una opción de comida *in situ* previo pago.

Más adelante se agregará la liga para este rubro y el registro del asistente.